

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.

En Quito, el día de hoy, lunes 23 de marzo de 2020, a las 09:30 de la mañana, de acuerdo con el Artículo 20, Capítulo III, del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, resolución SCV-DNCDN-14-014, según consta en la convocatoria individual y, ante la imposibilidad de realizar la Junta General Ordinaria de Socios con la presencia física de los mismos; se reúnen por videoconferencia los socios cuyos nombres constan en la respectiva Lista de Asistentes, que se adjunta al expedientillo de esta Junta.

Preside la Junta el Lic. Fabián Cobo Tremonti y, actúa como Secretario el Ing. Andrés Rodríguez Casares.

El Presidente solicita al Secretario tome la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, de acuerdo con los correos electrónicos enviados al secretario de esta Junta.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100.00% (ciento por ciento) del capital social de la Compañía, conforme consta en la lista de asistentes, con la respectiva constancia de los correos electrónicos enviados por los asistentes oportunamente y, que se adjunta al expedientillo de esta Junta; por lo tanto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social, la junta puede constituirse en primera convocatoria, por estar presente y representado más de la mitad del capital social de la Compañía. Los documentos de representación de los socios han sido presentados y se incorporarán al expediente de actas.

El Presidente declara instalada la Junta siendo las 9:50, y solicita se de lectura a la convocatoria a esta junta, la misma que se ha de incorporar al expedientillo de esta sesión. Luego de lo cual, se consideró el asunto mencionado en la convocatoria antes citada que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los socios:

Quito, 4 de marzo de 2020

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.

De conformidad con el Estatuto Social, Artículo Décimo Cuarto, se convoca a los señores socios de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se celebrará el lunes 23 de marzo de 2020, a las 09:30 am, en el propio local de la compañía ubicado en la Calle de los Guayabos N50-120 y de los Álamos de esta ciudad de Quito.

La Junta convocada deberá conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe Anual del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2019.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación de la compañía de auditoría externa para el ejercicio económico 2020.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos y el Informe de Auditoría Externa están a disposición de los socios a partir de esta fecha en las oficinas de la compañía en la calle de los Guayabos N50-120.

Atentamente,

Ing. Andrés Rodríguez
Gerente

Instalada la Junta, se deliberan y adoptan las siguientes resoluciones:

1. En relación con el primer punto del orden del día, el Gerente, Ing. Andrés Rodríguez procedió a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2019. El señor Gerente ha indicado en dicho documento, que se evidencia un resultado positivo, con una pequeña variación respecto al año 2018 y que demuestra el normal desempeño de la compañía.

El Lic. Fabián Cobo felicita y agradece por el Informe presentado y eleva a moción la propuesta de aprobar el Informe Anual del Gerente, luego de lo cual, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven aprobar unánimemente el Informe Anual del Gerente.

Como respaldo a la votación de los socios, que comparecen a esta Junta a través de videoconferencia y, conforme al artículo 29 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios expedido por la Superintendencia de Compañías, los mismos remiten al Secretario de la misma un correo electrónico donde se consigna su voto y la forma de votación sobre el primer punto

d.

del orden del día, esto es, aprobación del Informe Anual del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

2. Sobre el segundo punto del orden del día, el Sr. Gerente pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.

Una vez analizados de forma virtual, los estados financieros con los comentarios respectivos, la socia Montserrat Rodríguez, eleva a moción la propuesta de aprobar los documentos anuales mencionados y todos sus anexos. El Socio Fabián Cobo se suma a la propuesta de aprobar los documentos mencionados y sus anexos. De esta forma, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Como respaldo a la votación de los socios, que comparecen a esta Junta a través de videoconferencia, los mismos remiten al secretario un correo electrónico donde se consigna su voto y la forma de votación sobre el segundo punto del orden del día, esto es, aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

3. En cuanto al tercer punto referente al Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, el Gerente Andrés Rodríguez procede a leer el Informe, los socios analizan y conocen por unanimidad el Informe de Auditoría Externa correspondiente al año fiscal 2019.

Como respaldo sobre el conocimiento de los señores socios respecto al Informe de Auditoría Externa, los mismos, que comparecen a esta Junta a través de videoconferencia, remiten al Secretario un correo electrónico donde expresan haber conocido el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2019.

4. En cuanto al cuarto punto del orden del día sobre el destino de las utilidades, el Gerente pone a consideración de la Junta la siguiente propuesta:

Resultado neto del ejercicio	USD 199.565,53
------------------------------	----------------

Resultado a disposición de los socios	USD 199.565,53
---------------------------------------	----------------

De este resultado, el Gerente propone enviar la totalidad a utilidades retenidas.

El socio Fabián Cobo eleva a moción la propuesta hecha por el Gerente para que el valor del resultado neto del ejercicio se envíe a Utilidades Retenidas. La socia Montserrat Rodríguez está de acuerdo con la moción elevada por Fabián Cobo.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades de acuerdo con lo mencionado.

9.

Como respaldo a la votación de los socios que comparecen a este Junta a través de videoconferencia, los mismos remiten al Secretario de la misma un correo electrónico donde se consigna su voto y la forma de votación sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019, de acuerdo a la propuesta hecha por el Gerente de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cía. Ltda.

5. Con relación al quinto punto del orden del día, y, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 318 de la Ley de Compañías, referente a la obligatoriedad de las compañías de contratar el servicio de auditoría externa; el Gerente explica sobre el trabajo realizado hasta la fecha por la Dra. María Teresa Collaguazo, sobre el ejercicio económico anterior, el mismo que se considera fue realizado de forma profesional y, con calidad humana; por lo tanto, propone a la Junta de Socios su designación como auditora externa para el período fiscal 2020, lo cual es aceptado por unanimidad.

El socio Fabián Cobo eleva a moción el aceptar la designación de la Dra. Collaguazo como Auditora Externa para el año 2020. La Socia Montserrat Rodríguez se suma a esta propuesta y, por tanto, se designa como auditora externa para el período fiscal 2020 a la Dra. María Teresa Collaguazo.

Como respaldo a la votación de los socios que comparecen a este Junta a través de videoconferencia, los mismos remiten al secretario de la misma un correo electrónico donde se consigna su voto y la forma en que lo hacen sobre la designación de la Dra. María Teresa Collaguazo como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión, se da lectura de esta y se la aprueba por unanimidad, con la concurrencia del 100% del capital pagado, en todos sus términos.

La Presidencia dispuso que, respecto a la Junta realizada el día de hoy se forme un expedientillo con los siguientes documentos:

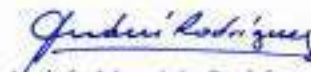
1. Convocatoria a esta Junta.
2. Lista de los Asistentes con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado por ellas y forma de comparecencia.
3. Constancia de comparecencia mediante correo electrónico individual dirigido al Secretario de la Junta.
4. Copia de la Diligencia de Posesión Efectiva de Bienes del Sr. Gustavo Fabián Cobo Barona y los poderes suficientes que otorgan su cónyuge sobreviviente y los demás herederos, a favor de Fabián Cobo Tremonti.
5. Copia del Informe Anual del Gerente sobre el ejercicio económico de año 2019.

9.

6. Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
7. Correo electrónico enviado por cada uno de los socios al Secretario de la Junta, consignando su voto y la forma de votación respecto a los siguientes puntos:
 - a. Aprobación del Informe Anual del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
 - b. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.
 - c. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del 2019.
 - d. Aprobación del destino de las utilidades de acuerdo con la propuesta hecha por el Gerente.
 - e. Designación de la Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.
8. Copia del Informe de Auditoría Externa.
9. Copia certificada de esta Acta.
10. Archivo de videoconferencia.
11. Archivo de audio.

El Presidente de la Junta, Fabián Cobo Tremonti, levanta la sesión, siendo las 11:21. La presente acta será suscrita en su debido momento por todos los socios, conjuntamente con el Presidente, y el Secretario que certifica.

Fabián Cobo Tremonti
Socio – Herederos Fabián Cobo Barona
Presidente


Andrés Mauricio Rodríguez Casares
Socio
Secretario

María Montserrat Rodríguez
Socio